

Morena avanza a velocidad vertiginosa. Pero es triste que el cambio que busca la 4T sea regresar al partido hegemónico.

Que todo cambie

"Si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie".

> Giuseppe Tomasi di Lampedusa (Tancredi en El gatopardo)

Pasamos de vivir en un país de partido hegemónico a uno de gran diversidad política y alternancia de partidos en el poder. El cambio fue producto de décadas de esfuerzos de la sociedad. Hoy, sin embargo, estamos regresando a un esquema de partido dominante. De nada sirvieron los empeños de la transformación.

En 1988, tras las controvertidas elecciones del 6 de julio, el PRI gobernaba los 31 estados del país. En 1994, después de tres reformas electorales, tres estados ya eran encabezados por la oposición: Baja California, Guanajuato y Chihuahua, los tres por el PAN. En el 2000 el PRI seguía siendo dominante, pero ya solo regia 21 entidades; el PAN siete y el PRD cuatro, incluyendo el Distrito Federal, que desde 1997 empezó a elegir a sus gobernantes. En 2018 ya ningún partido era dominante: el PRI tenía 14 entidades, el PAN 11, el PRD cinco, el Partido Verde una y un independiente, El Bronco, regía Nuevo León.

Sin embargo, Morena, un partido escindido del PRD que apenas en 2014 obtuvo su registro, parece hoy en camino de convertirse en el nuevo partido hegemónico, y lo está haciendo a una velocidad vertiginosa. De ningún gobierno estatal en 2018, Morena alcanzó seis en 2021. En 2022 subió a 16 y en este momento tiene 20, a los que pueden sumarse los de sus aliados, el PVEM en San Luis Potosí y Cuauhtémoc Blanco en Morelos. Cuando Delfina Gómez asuma el poder en el Estado de México, Morena y sus aliados gobernarán 23 de las 32 entidades del país.

Además de esos avances en los estados, el movimiento de López Obrador ha conseguido mayorías absolutas en la Cámara de Diputados en dos elecciones consecutivas; en el Senado la obtuvo en 2018. Todavía no alcanza la hegemonía que tenía el PRI, pero sus avances han sido espectaculares. El Presidente, por otra parte, ha pedido a sus correligionarios un esfuerzo especial para alcanzar mayorías calificadas, de dos terceras partes, en el Congreso de la Unión en 2024. El propósito es poder cambiar la Constitución a discreción, sin que la oposición pueda siquiera opinar, como se hacía en los tiempos del viejo PRI.

El Presidente está avanzando porque tiene una gran habilidad política. Este lunes 5 de junio tuvo una cena con sus gobernadores y los cuatro aspirantes presidenciales de Morena para fortalecer la unidad del movimiento. Mientras él ha establecido procedimientos claros para la selección del candidato presidencial, y ha impulsado que los aspirantes se promuevan, la oposición sigue analizando los criterios que debe adoptar para escoger a su representante.

Es triste, no obstante, que el cam-

bio que busca la Cuarta Transformación sea regresar al partido hegemónico. Una parte fundamental de la estrategia es debilitar al INE y la Suprema Corte, hoy contrapesos ante el Poder Ejecutivo. AMLO quiere recuperar la presidencia imperial.

En la clásica novela El gatopardo de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, el joven Tancredi Falconeri, sobrino de don Fabrizio Corbera, príncipe de Salina, en Italia, se une a los camisas rojas de Garibaldi, pero no por revolucionario, sino para mantener sus privilegios. "Si nosotros no participamos también –le dice a su tío–, esos tipos son capaces de encajarnos la república".

Lo mismo ocurre con los miembros de la 4T. Pelearon durante años en las filas de la izquierda con las banderas de la democracia, la transparencia y la justicia. Ya en el poder su objetivo ha cambiado. Hoy quieren recuperar los privilegios del partido hegemónico. Plus ça change, plus c'est la meme chose: "Entre más cambian las cosas, más permanecen".

DETENIDA

Una juez de Cosamaloapan, Angélica Sánchez, fue detenida este 5 de junio en el Veracruz de Cuitláhuac García por haber ordenado la liberación de un presunto responsable del asesinato de un diputado del PRI. Preocupa la acción, que pondría fin a la independencia que deben tener los juzgadores en sus decisiones.